

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—ld. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



EL SEÑOR

Don José de Gorriá y Gutiérrez

FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1896

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año, de siete a doce de la mañana, en la iglesia de San Miguel en Segovia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

boca de su Jefe y se dispone á emprender una campaña que acaso supere en brillantez á la última que llevó á efecto desde los consejos de la Corona. El señor Silvela confía, y hace bien, en el pueblo español; pues aunque acaso este, por temperamento heredado de las antiguas razas pobladoras de su suelo, tiende á rebelarse contra toda manifestación de la autoridad, y gusta con exceso más de las censuras de la oposición que de las afirmaciones del gobierno, al fin suele ser justo para con sus hijos, y hoy no podía desconocer que quien desuena su tranquilidad y el descanso del hogar, para conducirse en otras esferas con la diáfana y la solicitud que son notorias en los actuales ministros, merece la consideración de que no se le combata por sistema sino por convenienciento adquirido en el estudio de los grandes problemas de la gobernación del Estado, para concurrir, al mismo, al único fin político, que es el engrandecimiento moral y la prosperidad material de la madre patria.

Filología.

Cuarta ración de artículos del Dr. Thebusem.

El amenísimo Doctor Thebusem acaba de dar á la estampa su *Cuarta ración de artículos*, que con formar un tomo en 4.º de 280 páginas aún sabe á poco; y eso que en el *menú* (ó *sumario*) figuran platos literarios de tanto gusto y variedad como los que se expresan á continuación: *Filología, Tauromaquia, Gastronomía, Historia, Filatelia, Correos, Bibliografía, Varios*, y un postre muy sabroso: *Carta de don José Antonio de Balenchana, en elogio de la Primera ración de artículos*.

Todos los dichos platos me han parecido exquisitos, salvo la *carne de toro*, no por hallarla mal condimentada, sino por ser manjar cuyo solo tufile me levanta el estómago.

En estas líneas voy á concretarme á decir algo acerca de la sección filológica, primera del libro en cuestión.

Y comienzo por decir que el ilustre Doctor Thebusem practica en el artículo *Sanes y Compañía* una de las mas importantes obras de misericordia: la de enseñar al que no sabe, sacando á plaza algunas locuciones de uso corriente, en las que hay ciertos vocablos cuya significación no es por todos conocida.

Cita, entre ellos: *Estar en un brete*, *Cortar el reversino*, *Sudar el quilo*, *No valer un ardite*, *Liar los bártulos*, etc., y explica de un modo breve y claro el significado de las respectivas palabras: *brete*, *revesino*, *quilo*, *ardite* y *bártulos*...

Cierto es que para satisfacer la loable curiosidad de unos cuantos, gaucos de aprender, se han puesto de moda los *averiguadores universales*; que han servido por lo menos para exhumar no pocas interesantes antiguallas. Pero sucede que, aun los que nos pasamos la vida leyendo libros y examinando papeles viejos ó nuevos, ignoramos la etimología, procedencia ó significado de ciertas frases que, no obstante, solemos emplear á turao diario.

Ejemplo de ello son las palabras *ovación* y *ovacionar*, de que trata el segundo y último artículo de la citada parte filológica, arjetivadas de un modo muy irracional. En cuanto al estupendo anglicanismo *entrevistar*, bien hace el discreto doctor en calificarlo de «brutal y estúpido verbo».

Es, pues, de agradecer el trabajo que se ha tomado el Doctor Thebusem, haciendo luz en aquellas obscuridades y protestando contra neologismos que no son de recibo. Y ya que por este concepto merece plácemes, parece que debió haber alargado un poco más la sección filológica de su libro, ampliando así la iniciada obra de misericordia con algunos consejos á los que escriben, ó escribimos, sin tener muy en cuenta las reglas gramaticales.

No creo que sería machacar en hierro frío insistir en esa meritoria labor. La prensa periódica viene plagada de lamentables vicios de dicción, y algunos hay tan fuertemente arraigados, que es ya de temer que acaben por imponerse y prevalezcan, como han prevalecido y son hoy de uso corriente, y hasta licito, los idiotismos: *A pié juntillas*, *De vez en cuando*, *Hacerse de pencas* y otros muchos.

Para no citar más que un caso, dígame si no es ya vulgarísimo el empleo del pronombre *cuyo* quitándole

su condición de posesivo. De tal suerte se ha extendido y propagado ese solecismo que con él incurrió nada menos que el inolvidable don Narciso Campillo, que era catedrático de Retórica y Poética en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

En efecto: hace algunos años publicó en *El Imparcial* un artículo titulado *El catecismo*, al que daba comienzo de este modo:

«Había en la isla de Cuba un apreciable sujeto de nombre Bonifacio y Lozano de apellido. Cuyo señor don Bonifacio...»

Y si esto escribió un maestro ¿que harán los discípulos?

El Doctor Thebusem, concedor de nuestra hermosa lengua castellana, con una autoridad de que en absoluto carezco (y conste esta leal confesión mia para evitar que me llamen *maestro Ciruela*) podía pasar revista á otros muchos desatinos en boga, tales como: *Fulano se apercebido* de que le hacían señas—*Voy á por una carta—Me se ha perdido la cartera—Se ocupa de leer el Quijote...*, etc.

Como hay muy pocos que se ocupen en hojear la Gramática y el Diccionario, siempre sería un auxiliar nada despreciable de la docta Academia española el que se dedicase á censurar en los periódicos esas incorrecciones tan comunes. Es todo lo que se podía hacer en favor de los que no desdeñan la propiedad y corrección en el lenguaje.

Los que no tienen redención posible son aquellos que ni aplicar saben las palabras con oportunidad, ya porque ignoran el significado de ellas ó porque les importa un ardite expresarse bien ó mal.

Recuerdo el siguiente caso, que quizás hará gracia al Doctor Thebusem; es rigurosamente histórico.

Un general español (q. d. D. g.), tan sobrado de valor como falto de cultura literaria, acababa un día de almorzar opíparamente, cuando entró en la estancia uno de sus ayudantes.

—¿Qué tal, mi general?—le preguntó.—¿Ha almorzado usted con apetito?

El bravo general, reclinándose en el respaldo del sillón, y dándose un par de palmadas en el abultado abdomen, contestó:

—¡He comido como un lince!

RAMIRO BLANCO.

Sin documentos.

Los discursos pronunciados por el señor Silvela y por el señor Maura ante S. M. el Rey y ante los Gobernadores de provincia, han demostrado hasta que punto han sido innecesarios los documentos privados, y notariales, para cumplir los compromisos que más que de forma jurídica precisan de buena fe en los propósitos de su cumplimiento.

Allí, en las regias estancias del poder moderado, dejó el ilustre jefe del Gabinete esculpido un programa de gobierno, el primero que ha escuchado el monarca; y ante el descendien-

te de dos dinastías, el señor Silvela dibujó el sistema político de los tiempos modernos, y con el convencimiento de quien en la ciencia y la vida ha estudiado lo que es democracia, lo que es libertad, lo que son derechos y lo que son deberes del ciudadano, declaró que «el gobierno del pueblo por el pueblo es la única base sólida de la constitución fundamental de un país».

Los radicales y los no radicales de buena fé han aplaudido esta manifestación del jefe de los conservadores, y los que hicieron con fines de dudosa legitimidad una leyenda de la reacción del señor Silvela, no saben á que carta quedarse.

El partido gobernante habla por

ALARCÓN.

65

seguí al juez, al promotor, al escribano, al comandante de la Guardia y á un pelotón de curiosos y de alguaciles, que se trasladaron á la cárcel regocijadamente.

EL TRIBUNAL.

Allí aguardaba ya el sepulturero. La Sala de la Audiencia estaba profusamente iluminada.

Sobre la mesa veíase una caja de madera pintada de negro, que contenía la calavera de don Alfonso Gutiérrez del Romeral.

El juez ocupó su sillón; el promotor se sentó á su derecha, y el comandante de la Guardia, por respetos superiores á las prácticas forenses, fué invitado á preanciar también la indagatoria, visto el interés que, como á todos, le inspiraba aquel ruidoso proceso. El escribano y yo nos sentamos juntos á la izquierda del juez, y el alcalde y los alguaciles se agruparon á la puerta, no sin que

64

EL CLAVO.

¡Mi obligación, por tanto, era guardar silencio y dejar paso á la justicia de Dios!

Tal discurrí, por lo menos en aquel súbito lance, cuando no había tiempo ni espacio para soluciones inmediatas. La catástrofe se venía encima con trágica premura. El fiscal había dado ya las órdenes de Zarcó á los alguaciles, y uno de éstos había ido á la cárcel á fin de que dispusiesen la Sala de Audiencia para recibir al Juzgado. El comandante de la Guardia civil entraba en aquel momento á dar parte en persona (como muy satisfecho que estaba del caso) de la prisión de Gabriela Zahara... y algunos trasnochadores, socios del Casino y amigos del juez, noticiosos de la ocurrencia, iban acudiendo también allí, como á olfatear y presentir las emociones del terrible día en que dama tan principal y tan bella subiese al cadalso. En fin, no había más remedio que ir hasta el borde del abismo, pidiendo á Dios que Gabriela no fuese Blanca.

Disimulé, pues, mi inquietud y callé mis recelos, y á eso de las cuatro de la mañana

ALARCÓN

61

Abrieron, y á los pocos segundos entró en el despacho un hombre que apenas podía respirar, y que exclamaba entrecortadamente con indescriptible júbilo:

—¡Albricias! ¡Albricias! Compañero, hemos vencido!

Era el promotor fiscal del Juzgado.

—Explíquese usted, compañero...—dijo Zarcó, alargándole una silla.—¿Qué ocurre para que venga usted tan á deshora y tan contento?

—¡Ocurre! ¡Apenas es importante lo que ocurre! Ocurre que Gabriela Zahara...

—¿Cómo?... ¿Qué?...—interrumpimos á un mismo tiempo Zarcó y yo.

—¡Acaba de ser presa!

—¡Presa!—gritó el juez lleno de alegría.

—¡Sí, señor, ¡presa!—repitió el fiscal.—La Guardia civil le seguía la pista hace un mes, y según acaba de decirme el sereno que suele acompañarme desde el casino hasta mi casa, ya la tenemos á buen recaudo en la cárcel de esta muy noble villa.

11

Notas políticas

Los fusionistas.

Dicen los fusionistas que en la reunión de exministros celebrada en casa del señor Sagasta se hizo patente que no es posible la existencia del partido liberal sin la jefatura de aquel hombre público.

El señor Sagasta—agregan—es el único que tiene fuerza bastante para armonizar las distintas aspiraciones de los prohombres del fusionismo.

Estas declaraciones de los fusionistas dejan adivinar la división latente en el partido y el escaso tiempo que le resta de vida, puesto que la razón de su existencia se hace depender exclusivamente de la jefatura del señor Sagasta.

Los catalanes.

La Comisión de catalanes, después de salir del despacho del señor Silvela, visitó a los señores Maura y Dato, formulando ante éstos las mismas indicaciones que había hecho al jefe del Gobierno.

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia contestaron en términos análogos a los empleados por el presidente del Consejo.

Al señor Maura le pidieron además los catalanes que se autorice al Ayuntamiento de Barcelona para consignar en su presupuesto la elevación de los recargos municipales que sea necesaria para atender a los gastos de la primera enseñanza, y del señor Dato solicitaron la reproducción del proyecto de ley sobre suspensión de pagos, que ha quedado pendiente en el Senado.

Los carlistas.

En el expreso de Barcelona ha salido de Madrid el diputado a Cortes señor Llorens, al cual se habrá incorporado hoy en Zaragoza su compañero de diputación y correligionario señor Pradera, con objeto de continuar juntos su viaje a Venecia.

Los carlistas atribuyen cierta importancia a la entrevista que deben celebrar aquéllos con don Carlos, y se añade que la designación de las personas que habían de ir a Venecia se ha hecho por sorteo, lo cual, de ser exacto, significaría poca unidad de criterio entre los carlistas, toda vez que no se trata de correr peligro alguno, único caso en que estaría explicado el sorteo.

Dice *El Liberal* que en la minoría parlamentaria carlista hay elementos partidarios de un cambio radical de actitud, para el cual existen grandes resistencias.

El acuerdo de los carlistas se supone que tiende a vencerlos ó a poner en claro si se quiere continuar como hasta ahora, pues, en este caso, los carlistas adoptarían una resolución de resonancia, según ellos, que, según el colega

citado, quizá sea la de aconsejar a don Carlos que abdique en su hijo don Jaime.

El rey a Lisboa.

La prensa de Portugal habla de que el rey de España visitará en breve la capital del vecino reino.

Dicen los periódicos lusitanos que en el palacio real de Lisboa se están preparando ya las habitaciones que habrá de ocupar don Alfonso.

HOMENAJE MERECIDO.

El Gobernador civil, señor Silvela, acompañado del presidente de la Diputación provincial, y cumpliendo honrosa comisión que le confió el Gobierno de S. M., ha dedicado su primera visita oficial al ilustre patriota don Ezequiel González, para testimoniarle, en nombre del señor Presidente del Consejo de Ministros y del Gobierno todo, la consideración que le merece el honorable anciano, que tan justamente viene siendo objeto de admiración y de alabanza por su noble sacrificio en favor de la prosperidad de su pueblo y de la cultura y engrandecimiento de su patria.

Este homenaje de respeto, ofrecido por la más alta representación al insigne segoviano, institutor de escuelas para los pobres, no enaltece tanto al que lo recibe como al que lo rinde; y es, de todos modos, por la espontaneidad y justicia con que se ha tributado, un acto digno de la estimación pública y de general aplauso.

La íntima satisfacción que nos ha producido el ver honrada con tan expresivo homenaje la respetable personalidad de nuestro paisano, cuyo enaltecimiento lo consideramos como título de legítimo orgullo para Segovia, nos decide á hacer público este acto, cuya significación é importancia apreciará la opinión debidamente.

Sin otras consideraciones que, por otra parte, no darían más valor á este rasgo de atención que el que en sí tiene, nos limitamos á felicitar con toda sinceridad á nuestra primera autoridad civil, por la eficacia y oportunidad con que ha desempeñado su honroso cometido.

COMISION PROVINCIAL.

(SESION DEL DIA 12.)

Se reúne bajo la presidencia del señor Ramírez, y se acuerda informar al señor Gobernador, en los expedientes de arbitrios municipales á instancia de los Ayuntamientos de Valdeprados, Montnenga, Lastras del Pozo, Juarros de Riomoros y Escobar.

—También en el instruido por el Ayuntamiento de Riaza para ceder á don Alejandro Berdugo, vecino de Aranda de Duero, varios terrenos de propios con objeto de que pueda establecer en los mismos una fábrica de energía eléctrica que suministre luz á dicha villa.

—Idem, en el expediente instruido, para informar al señor Gobernador, sobre el presupuesto de gastos carcelarios del Partido de Segovia para 1903.

Cuentas.

—Se aprueban las de 1898-99 y 99-900 de San Cristóbal de Cuéllar.

—A los de Cedillo de la Torre de 95-93 y 96 á 97, se pone el primer pliego de reparos.

—Se aprueban las de 1901 de Otero de Herrero.

—Se aprueban asimismo las de Adrada de Pirón de 1890-91; enviando pliego de reparos á las de 1900.

—Se aprueban también las de 1901 de Vegas de Matute.

—Las de Navares de las Cuevas desde los años 1897 á 900.

—Las de Espinar; de 1900.

Y se levanta la sesión.

TEATRO MIÑON.

Segunda representación de «La procesada», comedia en un acto y en prosa, original de Miguel de Zarraga.

La función de anoche constituyó un nuevo éxito para nuestro compañero Zarraga.

Su linda comedia obtuvo la misma entusiasta acogida que en la noche de su estreno, y el autor fué aclamado una vez más, siendo llamado á escena entre muchísimos y sinceros aplausos.

La interpretación de «La procesada» repuestos ya los artistas de las naturales emociones del estreno, fué irreprochable, distinguiéndose las señoras Molina, Mayor y Querol, y los señores Ruiz Paris y Manzano.

«El puñao de rosas» y «Lohengrin» fueron también muy aplaudidas, especialmente la primera, en la que Ruiz-Paris y Sánchez recibieron justas y entusiastas ovaciones.

La compañía, que tan excelente campaña hizo entre nosotros, sale hoy para Vitoria, en cuyo Teatro Principal la esperan seguramente nuevos triunfos.

Desde Valdevacas do Montejo.

Se ha celebrado con gran solemnidad las fiestas religiosas que anualmente dedica este pueblo á su Patrona la Inmaculada Concepción.

El pasado día 8, y en las primeras horas de su mañana, escucháronse las alegres dianas de los renombrados gaiteros de Peñaranda y Vadecondes.

A las diez de la mañana tuvo lugar lucida procesión, que terminó con el santo sacrificio de la Misa y sermón brillantísimo del virtuoso Párroco del pueblo.

Por la tarde celebráronse animados bailes, donde lucieron su gracia y hermosura las hijas de Valdevacas y no pocas forasteras que acudieron de los pueblos comarcanos.

EL CORRESPONSAL.

12 de Diciembre de 1902.

INFORMACION LOCAL

El Mayordomo mayor de Palacio, por encargo de S. M. la Reina doña María Cristina, ha dirigido al Gobernador de esta provincia y querido amigo nuestro don Mateo Silvela, un expresivo telegrama, de gracias por las noticias que acerca del Rey don Alfonso, transmitió el señor Silvela á la egregia madre del monarca, utilizando el telégrafo de campaña que se instaló en la estación de las Navas de Riofrío.

A don Ezequiel González.

El Gobernador señor Silvela, ha transmitido hoy al Excmo. señor don Ezequiel González, una entusiasta felicitación en nombre del presidente del Consejo de Ministros por la Institución de las escuelas de niños pobres.

Robo de grano.

Según comunica el señor Alcalde de Encinas, se ha notado una subtracción de los granos del Pósito de aquel pueblo, sin que se pueda precisar, hasta ahora, la cantidad robada.

Los rateros para cometer el delito se valieron abriendo en el tejado grandes agujeros por los que penetraron.

La Guardia Civil del puesto de Boceguillas ha practicado gestiones sin resultado alguno.

Tampoco puede precisarse el día en que se ha verificado dicha subtracción pues desde el día primero, hasta el 9, no se había abierto el Pósito.

De viaje.

Ha salido para Valladolid, donde pasará las próximas vacaciones de Navidad, el distinguido é ilustrado capitán de Artillería don Emilio Delgado, estimado amigo nuestro.

Por escándalo.

Anoche durmió en la prevención un joven que promovió un escándalo en una casa de mal vivir.

Multas.

Por infringir las leyes municipales han sido citados por el señor Terradi-

llos varias personas á quien impondrá las multas consiguientes.

Sorpresa.

Un marido infiel fué sorprendido ayer por su esposa en una casa de leñocinio.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMECQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Nueve lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuesta seis reales en las farmacias.

Muertos y vivos.

Defunciones en el día de hoy, una. El fallecido ha sido un anciano de las Hermanitas de los pobres.

Nacimientos: uno.

Péritos.

Han sido designados á petición del señor Jefe del Archivo general militar como asesores de la Junta receptora de papel, cintas y carpetas, cuya entrega ha de verificarse mañana, los conocidos industriales de la capital don Segundo Rueda y don Leopoldo Govéa.

Tanto las carpetas, como el papel y cintas son con destino á dicho Archivo militar instalado en el Alcazar.

Obras.

Muchas son, señor Alcalde, las que con carácter de urgencia reclaman reparaciones.

La lista sería interminable; pero no se olvide de la bajada del Postigo en la parte donde está situada la Inspección en el Gobierno civil; ni tampoco del paseo de don Juan II, en la reparación del vallado; ni de la cuesta que da bajada á una calle que está al pié de la esplanada de San Juan.

Ni de la calle de Perocota; ni de la entrada á la Plaza Mayor por el caño seco (4 de Agosto), ni tampoco de la de San Francisco que está imposible.

El señor Arquitecto podrá decir á ustedes que calles reclaman mayor urgencia; y como ahora habrá muchos obreros es preciso aprovecharlos y no empezar todas para no concluir ninguna por falta de personal.

Vacantes.

Lo está la plaza de médico titular de Fresno y sus anejos Barahona y Aldeanueva del Monte, dotada con 74'50 pesetas anuales por asistencia de siete familias pobres y casos de oficio, más las iguales con los vecinos de dichos que suponen 280 fanegas de trigo próximamente.

También lo está la de médico titular de Rapariegos, con 500 pesetas anuales, por asistencia de 13 familias

Pues vamos allá...—replicó el juez. Esta misma noche le tomaremos declaración. Hágame usted el favor de avisar al escribano de la causa. Usted mismo presenciara las actuaciones, atendida la gravedad del caso... Diga usted que manden á llamar también al sepulturero, á fin de que presente por sí propio la cabeza de don Alfonso Gutiérrez, la cual obra en poder del alguacil. Hace tiempo que tengo excogitado este horrible crimen de los dos esposos, en la seguridad de que la parricida no podrá negar su crimen al ver aquel clavo de hierro que, en la boca de la calavera parece una lengua acusadora. En cuanto á tí—díjome luego Zarco,—harás el papel de escribiente, para que puedas presenciar, sin quebranto de la ley, escenas tan interesantes.

Nada le contesté. Entregado mi infeliz amigo á su alegría de juez (permitásemela frase,) no había concebido la horrible sospecha que sin duda os agita ya á vosotros...; sospecha que penetró desde luego en mi corazón, taladrándolo con sus uñas de hierro...

¡Gabriela y Blanca, llegadas á aquella villa en una misma noche, podían ser una misma persona!

—Dígame usted—pregunté al promotor mientras que Zarco se preparaba para salir: ¿En dónde estaba Gabriela cuando la prendieron los guardias?

—En la Fonda del León—me respondió el fiscal.

¡Mi angustia no tuvo límites!

Sin embargo, nada podía hacer, nada podía decir, sin comprometer á Zarco, como tampoco debía envenenar el alma de mi amigo, comunicándole aquella lúgubre conjetura que acaso iban á desmentir los hechos. Además, suponiendo que Gabriela y Blanca eran una misma persona, ¿de qué le valdría al desgraciado el que yo se lo indicase anticipadamente? ¿Qué podía hacer en tan tremendo conflicto? ¿Huir? ¿Yo debía evitarlo, pues era declararse reo! ¿Delegar, fingiendo una indisposición repentina? ¿Equivaldría á desamparar á Blanca, en cuya defensa tanto podía hacer, si su causa le parecía defendible!

se columbrasen detrás de ellos algunos curiosos á quienes su alta categoría pecuniaria había franqueado, para tal solemnidad, la entrada en el temido establecimiento, y que habrían de contentarse con ver á la acusada, por no consentir otra cosa el secreto del sumario.

Constituída en esta forma la Audiencia, el juez tocó la capanilla, y dijo al alcaide:

—Que entre doña Gabriela Zahara.

Yo me sentía morir, y, en vez de de mirrar á la puerta, miraba á Zarco, para leer en su rostro la solución del pavoroso problema que me agitaba.

Pronto vi á mi amigo ponerse lívido, llevarse la mano á la garganta, como para ahogar un rugido de dolor, y volver hacia mí en demanda de socorro...

—¡Calla!—le dije, llevándome el índice á los labios.

Y luego añadió, con la mayor naturalidad, como respondiendo á alguna observación suya:

—Lo sabía...

pobres y casos de oficio, más las iguales con 160 familias acomodadas á razón de fanega y media de trigo por cada una, próximamente.

Cantones.

El día 27 se celebrarán en el Palacio de la Diputación las subastas para el servicio de bagajes de los pueblos que á continuación se expresan y bajo los tipos de tasación siguientes:

Onrubia, 1.432'80.—Pradales, 1.117.—Boceguillas, 1.314.—Riaza, 300.—Turégano, 420.—Carbonero el Mayor, 1.200.—Santa María de Nieva, 982'80.

De Instrucción pública.

Se han recibido hoy las propuestas para la reorganización de la Junta local de Bernuy de Coca y Tabanera la Lengua.

—Los presupuestos escolares de Las-tras de Cuéllar y Espinar.

La esposa del señor Silvela

Ha llegado á Segovia la esposa del Gobernador señor Silvela con objeto de visitar la capital y tomar disposiciones para la instalación de la casa.

Esta tarde ha salido la distinguida señora para la Corte, de donde regresará en breve definitivamente.

Reciba nuestro respetuoso saludo la señora de nuestro respetable amigo el Gobernador de la provincia.

Audiencia.

Se instruye sumario en averiguación de las causas que hayan motivado la muerte del niño Isidro García Iglesias, domiciliado en Valledado.

—Asimismo se instruye causa contra Domingo Arranz y Arranz, vecino de Muyo, por haber insultado y amenazado al Alcalde de dicho pueblo estando este en funciones de servicio.

—Igualmente se instruyen diligencias en averiguación del autor ó autores que han ocasionado grandes desperfectos en la fuente pública del pueblo de San Cristóbal de la Vega.

El jornal de Pascuas.

El próximo lunes se dará jornal en las obras municipales á todos los obreros, hijos de la capital que lo soliciten.

Desde 1.º del próximo año se darán los jornales por orden alfabético y guardando riguroso turno.

Hasta ahora solo cobran jornal los obreros permanentes.

A los pobres.

El conocido industrial don Timoteo Polo, ha destinado pa á 60 pobres una participación de 7 pesetas 50 céntimos, en el número 15.626, en proporciones de medio real, para repartir entre los pobres necesitados de la población.

Es digno de todo elogio el proceder del señor Polo y por el cual merecen sinceros plácemes.

Que la suerte les proteja.

Un artículo.

El Correo Español de Buenos Aires dedica en uno de sus últimos números un artículo al Excelentísimo señor don Ezequiel González, por la institución de las escuelas de niños pobres que ha de llevar su nombre.

Obra tan hermosa encontrará eco en todas partes.

De los agraciados.

Nos dicen que uno de los agraciados con el segundo premio de la lotería pasada, ha sido el regente de la farmacia del señor Torre Bartolomé, don Estanislao Fuentetaja, con una participación de 1000 pesetas.

Más afortunados.

Otro décimo fué adquirido por don Guillermo Gil, vecino de Villagonzalo hermano del Oficial de infantería don

Mauricio Gil, residente en esta capital.

Aquel dió participación de 5 pesetas á don Florentino Mate, de Pedrajas de San Esteban; 2'50 pesetas al guarda agujas de la Estación de Coca, don Francisco Torregio; 0'50 céntimos á una mendiga, viuda de un pastor que falleció hace poco tiempo, quedándose el señor Gil, con el resto del décimo, esto es, dos pesetas.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DEL LOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público partidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas á 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad, chouberskys, cocinas económicas con termosifon del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados.

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas á precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítese esta casa, Real del Carmen, 4.—(Próxima á la Canaleja y casa de los Picos).

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2.

En el Canal 60 fanegas de trigo que se cotiza á 42.

Medina del Campo

Han entrado 1.300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 y 42 1/2.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales la fanega.

Entraron 68 fanegas de trigo.

Precios sostenidos.

Tiempo, de lluvias.

Peñañel

Trigo á 42 reales las 94 libras; centeno á 27; Cebada á 26; Algarrobas á 32; yeros á 32.

Vino tinto á 12 reales cántara.

Cálculo qe entradas de trigo 200 fanegas.

Tendencia del mercado floja.

Temporal lluvioso y bueno

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Eusebio, obispo y martir. San Valentin maestre de campo, Concordio Naval y Agrícola, mártires.

SANTA ADELAIDA, EMPERATRIZ.

Fué hija esta santa de Rodulfo, rey de Borgoña y de Italia; y estuvo casada dos veces, la primera con Lotario, rey de Italia, y muerto este con Otón el grande, rey de los romanos y emperador. Aunque elevada á tan alta dignidad, era humildísima y muy caritativa con los pobres; huía de las vanidades del mundo, constituyendo su mayor mérito en llamarse esclava de los siervos de Dios. Fundó muchos hospitales y monasterios; y muerto su segundo marido el emperador, se despidió del mundo, y tomó el velo de monja en el monasterio Seclense de la orden de San Benito, donde ocupada únicamente en el retiro y la oración, y descolando en todo género de virtudes, vivió constantemente adicta á la observación de la regla. El Señor la honró con el don de hacer milagros, y su muerte que fué preciosa á los ojos; acaeció el 16 de Diciembre del año 990.

AGRIDULCES.

Entre embusteros.

—Yo he visto un hombre que en dos horas se comió quince pavos y tres carneros.

—Pues yo he visto más. Vi una vez una cazuela que, para servirse de ella, tuvieron que pegar fuego á una ciudad, y aún resultaba el fogón pequeño.

—Hombre, ¿para qué servía una cazuela tan grande?

—Pues para cocer los quince pavos y tres carneros que se comió el hombre.

*

*

—Doctor, ¡sufro demasiado; máteme usted.

—Señora, no hay necesidad de que usted me diga lo que debo hacer.

CHARADA.

Yo dije la dos prima
La mesonera,
Saca un todo de vino
de Cariñena.

(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 13.

CA-LE-SA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Interior.

El Rey de Portugal.

Se ha celebrado en el Real Sitio

del Pardo la cacería organizada en honor del monarca de Portugal.

Han sido agraciados con encomiendas y cruces las personas que componen el séquito del rey don Carlos, otorgándose á este el gran collar de la orden de Carlos III.

La firma.

A primera hora de la mañana ha firmado S. M. los decretos del Ministerio de Estado referentes á las condecoraciones ya dichas.

El de Gracia y Justicia no pudo asistir á la firma por la ausencia del Rey; y lo hará mañana si es posible, demorándolo hasta el próximo lunes en caso contrario.

Lo de Barcelona.

El señor Silvela ha manifestado que es cierta la manifestación que se le atribuye respecto á las garantías de Barcelona.

Los Gobernadores civil y militar han sido recibidos en esta población con marcado respeto por amigos y enemigos del Gobierno, aun cuando los catalanistas promuevan campaña de relativa hostilidad contra ellos.

Canalejas y la Unión.

Los elementos políticos con quienes el señor Canalejas dijo que estaba en inteligencia con los de la Unión nacional.

Sin embargo algún personaje de la Unión se muestra inclinado á permanecer al lado del señor Moret, siempre que este haga declaraciones de simpatía en favor de los principales puntos del programa unionista.

Sigue oscura la solución del pleito entre los elementos canalejistas y sagastinos.

Un muerto.

En la calle Ancha de San Bernardo un tranvía arrolló á una anciana destrozándola completamente.

Se instruyen diligencias.

Los gobernadores.

Casi todos los Gobernadores recientemente nombrados han tomado posesión de sus destinos, y causado grata impresión en las respectivas provincias.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 00'00; el interior á 74'75 las libras á 33'69.

Extranjero

De Venezuela.

Ha sido bombardeada la ciudad de Caracas.

Un buque inglés ha apresado á otro venezolano.

La guerra se juzga perjudicial y desastrosa para la pequeña República venezolana.

EL CORRESPONSAL.

Anuncio.

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo

Redir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
VALLADOLID Garantizadas

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen, acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente. Tipo de tasación para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se haran en pliego cerrado que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

PABLO SANTIUSTE

1, HILANDERAS, 1,

En este taller de carpintería, se construye toda clase de obras de taller.

También se encarga de obras de armar, dentro y fuera de la población.

Se venden magníficas carretillas de distintas clases y banquetas nuevas y ventanales usados á precios baratísimos.

Este acreditado taller establecido hace muchos años fué siempre elegido por el esmero con que ejecuta las obras que se le encomienden.

Carboneo.

Se hace de las leñas del coto redondo, CHAPARRAL, sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta Ciudad, Refitolería; núm. 3, 2.º

Fotografía modernista

BAJO LA DIRECCION DE

Don Joaquín Angulo

SAN JUAN, 8.—3.º

Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pinturas y reproducciones.

TINTORERÍA

DE

Pedro Fernández

San Juan, 8, bajo.—Segovia.

En este tan antiguo como acreditado obrador de tintorería, se tiñe y limpia toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, habiéndose rebajado á la mitad los precios que han regido, hasta hoy, en todos los establecimientos de esta índole.

Los encargos se sirven con puntualidad.

8.—SAN JUAN.—8.

JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, anu-bue sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América,

SECCION DE ANUNCIOS

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable, desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la fúidez del aliento, obra muy especialmente contra las tócoras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes, movidizos. — Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Montañá, 20. - BARCELONA

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.



VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Peruchó, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinavejita, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme; pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—B. SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000 Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55 Por idem accidentes. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de usufructos pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MOYA.—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véase las pruebas expuestas a público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados. Los que así padeczan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR—MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

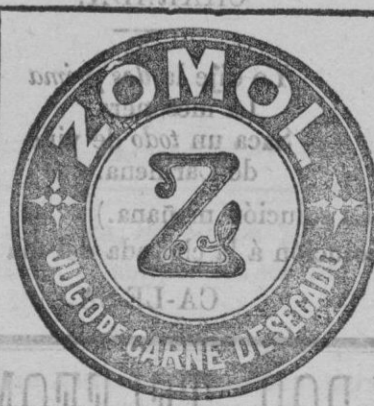
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorfula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

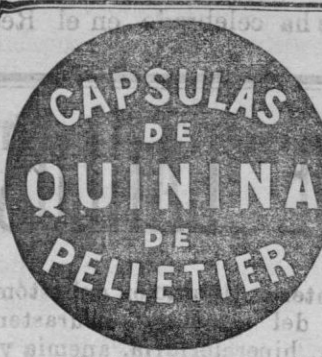
Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUEBOS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25



Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

OPOSICIONES A CORREOS.

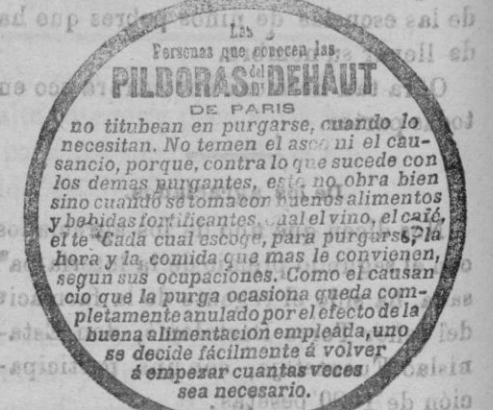
Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García, Dirección General de Correos.—Madrid.

Parada en venta

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

el más poderoso DIGESTIVO el más completo

Elige no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fritos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO—ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.